CONSTRUCCION DE EMPEDRADO
ESPECIFICACIONES TECNICAS
CONSIDERACIONES GENERALES

• Se tomarán en cuenta los rubros de la Planilla de Cómputo métrico, en ella se encuentran detallados los ítem a ser tenidos en cuenta con relación a las Especificaciones Técnicas.

• Dentro de estas especificaciones técnicas figuran rubros que no se tendrán en cuenta con relación a la planilla de Computo Métrico. Cotejar con la misma por ítem.
.
• Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias para su realización, es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros.

• Todos los materiales de obras se ajustaran estrictamente a las especificaciones técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.

• Para la ejecución de los trabajos a construir, EL CONTRATISTA proveerá la totalidad de los materiales, mano de obra, equipos, coordinación y tecnología necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planilla de obras, especificaciones técnicas y documentos contractuales.

• EL CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, preferentemente mano de obra local, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.

1) MARCACIÓN Y REPLANTEO

Consistirá en el relevamiento topográfico (niveles de calles por tramos) y el replanteo de la obra sobre base de los puntos de referencia indicados en los planos, los cuales deberán ser realizados con exactitud de las medidas y escuadrías. El mismo debe realizarse desde la línea municipal a línea municipal de las viviendas, incluyendo el replanteo de las zonas correspondientes al paseo central y bocacalles.

Debido a que las medidas del ancho de las calles varían entre un tramo y otro, el replanteo podrá iniciarse en el eje de las calles. Las medidas de las veredas serán las resultantes de la diferencia del ancho de la línea de vivienda a vivienda menos la suma de los dos tramos (Ver tramo).

También se deberán ser consideradas las veredas o construcciones existentes, así como la ubicación de las columnas de alumbrado público existentes.
El replanteo podrá ser verificado por el fiscal de obras.

2) DESBROCE Y LIMPIEZA

Este trabajo consistirá en el desbroce y limpieza del área de cada tramo de empedrado y las bocacalles, y, retiro de deshechos hasta una distancia de 5 metros del área de emplazamiento de las obras y más allá de las cunetas de desagües o donde indique la fiscalización de la obra.

La capa vegetal u orgánica superior hasta 10 centímetros de profundidad se considera para este rubro, debiendo la misma ser ejecutado siguiendo los lineamientos y cotas del proyecto.

El material residual de este trabajo no podrá utilizarse para relleno salvo para revestimientos en tepes (pasto) en panes.

Este trabajo deberá ejecutarse con moto niveladora y otros equipos manuales de limpieza.

3) MOVIMIENTO DE SUELO PARA CAJA DE EMPEDRADO

Consiste en el corte de la faja para asiento del empedrado.
Deberá realizarse conforme al ancho, alineamiento y profundidades indicados por la fiscalización. El equipo a utilizarse será moto niveladora con escarificador. El material resultante podrá utilizarse para rellenos, si la Fiscalización aprobare y el sobrante deberá retirarse del sitio de obra. Tendrá una altura máxima de 0,20 metros según el nivel del terreno.

4) EMPEDRADO

Este trabajo consistirá en la construcción de una base de piedra mareada colocada sobre un lecho de arena asentada sobre la plataforma previamente compactada y en conformidad a las dimensiones indicadas en los planos, así como las pendientes y cotas relevadas en el sitio de obras. Posteriormente deberá ser compactada previa colocación de arena tipo ripio en los espacios intersticios.

METODO CONSTRUCTIVO

1.-Lecho de arena
Sobre la rasante terminada será extendida una capa de arena lavada de 0,20 metro de espesor, cualquier parte blanda o inestable de la subrasante deberá corregirse previamente.

2.- Colocación de piedra (basáltica)
Las piedras se colocarán a mano y a martillo sobre el lecho de arena, perpendicularmente a la plataforma, siguiendo la conformación de la sección transversal y con la menor dimensión hacia abajo.

La mayor dimensión en su superficie externa estará orientada en sentido normal al eje de la calzada y las piedras estarán íntimamente en contacto unas con otras, a fin de mantener la estabilidad del conjunto, se acuñarán piedras de tamaño menor entre las juntas de piedras mayores.

3.- Relleno y compactación (compactación mecánica)
La compactación se realizará en forma (mecánica de empedrado con compactadora), previamente aprobado por la fiscalización.

El número de pasada de estos elementos determinará la Fiscalización par la buena compactación y acabado superficial

Durante la compactación se esparcirán ripio o piedra triturada 6ª. Sobre el empedrado para llenar totalmente las juntas entre piedras en cantidad suficiente.
La compactación se efectuará a partir de la línea de cordón y hacia el eje de la calzada.

4.- Cordones de Hº Aº
Él trabajo consiste en la provisión y colocación de cordones de Hº Aº de 10cm de espesor mínimo.

Los mismos deberán tener como mínimo las siguientes dimensiones: 0.10x0.40x0.60.

5.- Pintura de cordón a la cal

Los cordones de Hormigón prefabricado llevaran 3 manos de pintura a la cal. No se permitirá adicionar a la pintura jabón ni aceite de ninguna clase.

7.- Limpieza y retiro de material sobrante

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el sitio de obras perfectamente limpio. Se deberá retirar todo resto de material del área.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

a. Piedra: la piedra utilizada será sana, limpia, sin vestigios de descomposición y proveniente de fuentes previamente aprobada por la Fiscalización. Será de piedra basáltica.-

La piedra para este trabajo tendrá forma prismática y poliédrica y no será menor que 0,15 metro. Ni mayor a 0,25 x 0,25 metro.

b. Arena lavada de rio: la arena estará compuesto de granos limpios, resistentes y durables y deberá, Estar exenta de impureza, materias orgánicas y arcilla. Tendrá índice de plasticidad nulo (NP).-

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO

Creado por Ley N° 4604 del 19 de Abril de 2012
Dirección: 15 de mayo y 15 de Agosto - Ciudad De 3 de Mayo –
Telefax:0547 250 221 – email: muni3demayo-czpa@hotmail.com

INTENDENCIA MUNICIPAL

PLANILLA DE COMPUTO METRICOS

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO – CASCO URBANO

15 DE MAYO, 15 DE AGOSTO, PRIMEROS CONCEJALES, 5 DE JUNIO, SANTISIMA CRUZ, PRIMER INTENDENTE, FRANCISCO MEURIO

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	TOTAL
1	**PREPARACIÓN DE OBRA Y TRABAJOS PRELIMINARES**				
	Marcación y replanteo planaltimétrico	M2	10.000		
2	**MOVIMIENTO DE SUELO**				
	Excavación y limpieza	M3	3.600		
	Preparacion de terreno para caja Empedrado	M2	10.000		
3	**CORDON CUNETA DE Hº**				
	Colocación de cordón prefabricado	M/L	2.000		
	Relleno para soporte de cordones	M2	10.000		
	Pintura a la cal	M/L	2.000		
4	**EMPEDRADO**				
	Pavimento Tipo Empedrado sobre colchón de arena lavada	M2	10.000		
	Compactación y Relleno de espacios entre piedras	M2	10.000		
	Enripiado de empedrado con triturada sexta	M2	10.000		
5	**LIMPIEZA DE OBRAS Y TRABAJOS FINALES**				
	Limpieza Final y Entrega	GL.	01		
	Cartel de Obra	GL.	01		
MONTO TOTAL G.					

MUNICIPALIDAD DE3 DE MAYO

Muni3demayo-czpa@hotmail.com

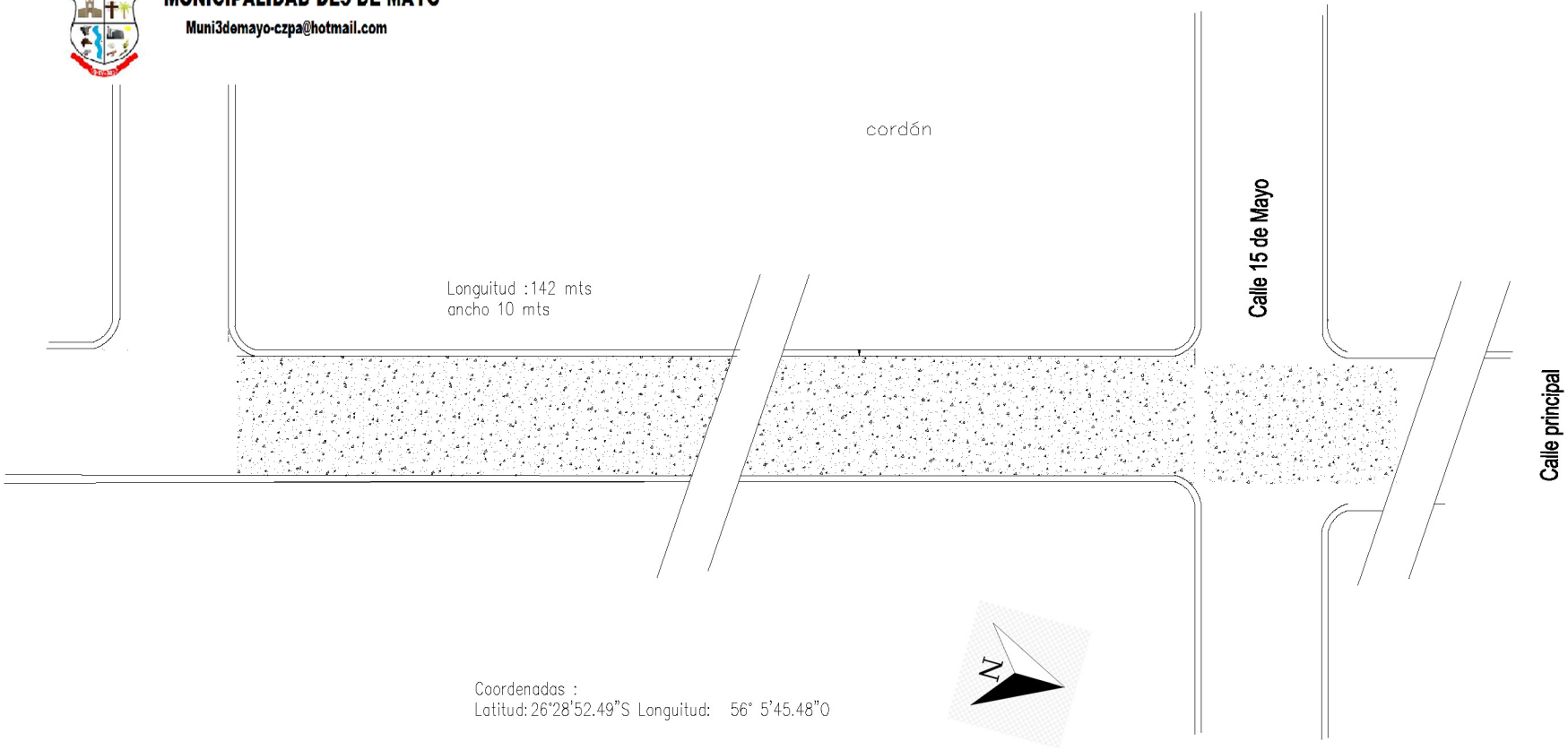

OBRA:	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO
Propietario :	Municipalidad 3 de mayo
	Calle15 de agosto
	PLANTA ACOTADA

MUNICIPALIDAD DE3 DE MAYO

Muni3demayo-czpa@hotmail.com

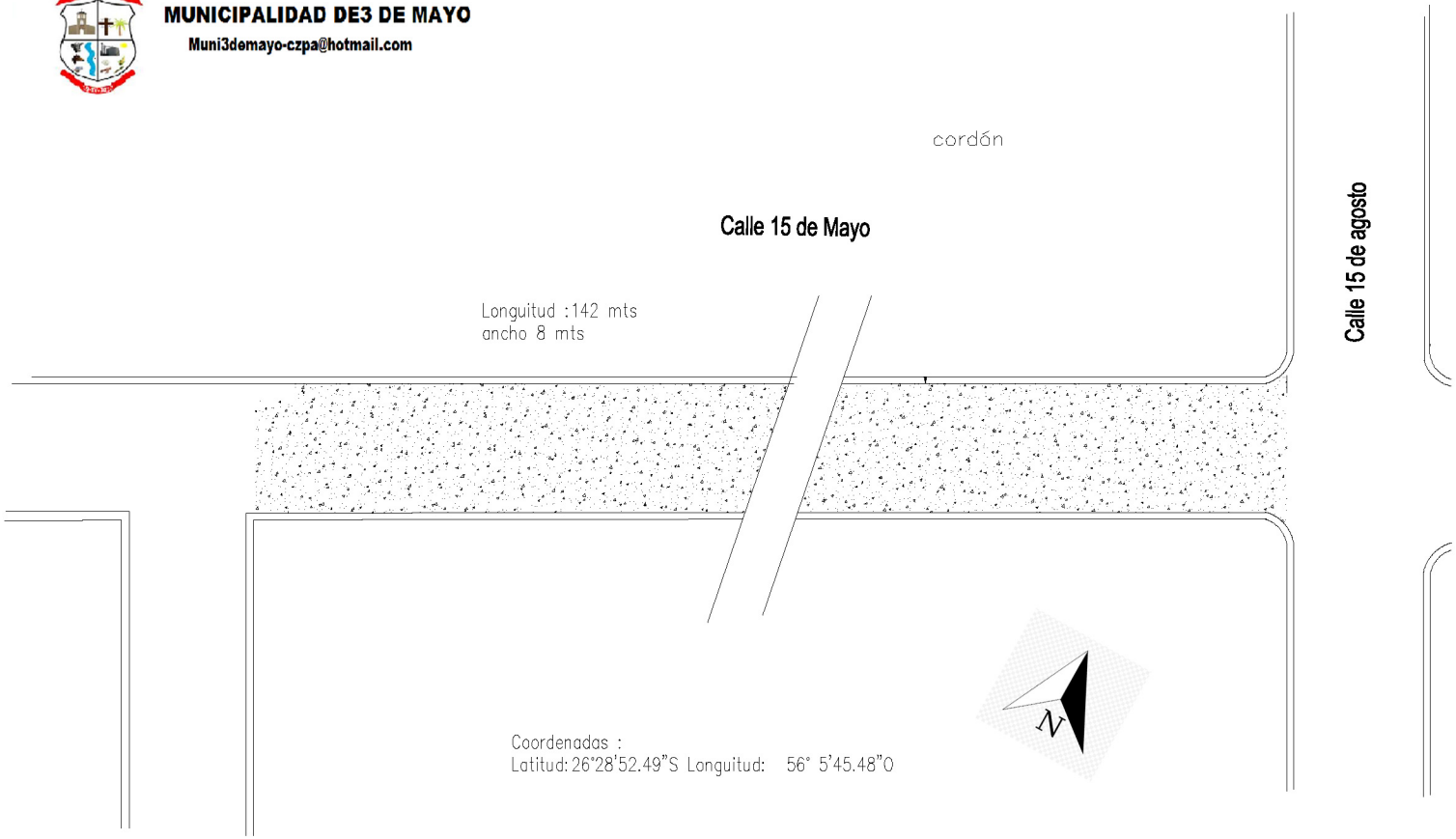

OBRA:	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO
Propietario :	Municipalidad 3 de mayo
	Calle15 de mayo
	PLANTA ACOTADA

MUNICIPALIDAD DE3 DE MAYO

Muni3demayo-czpa@hotmail.com

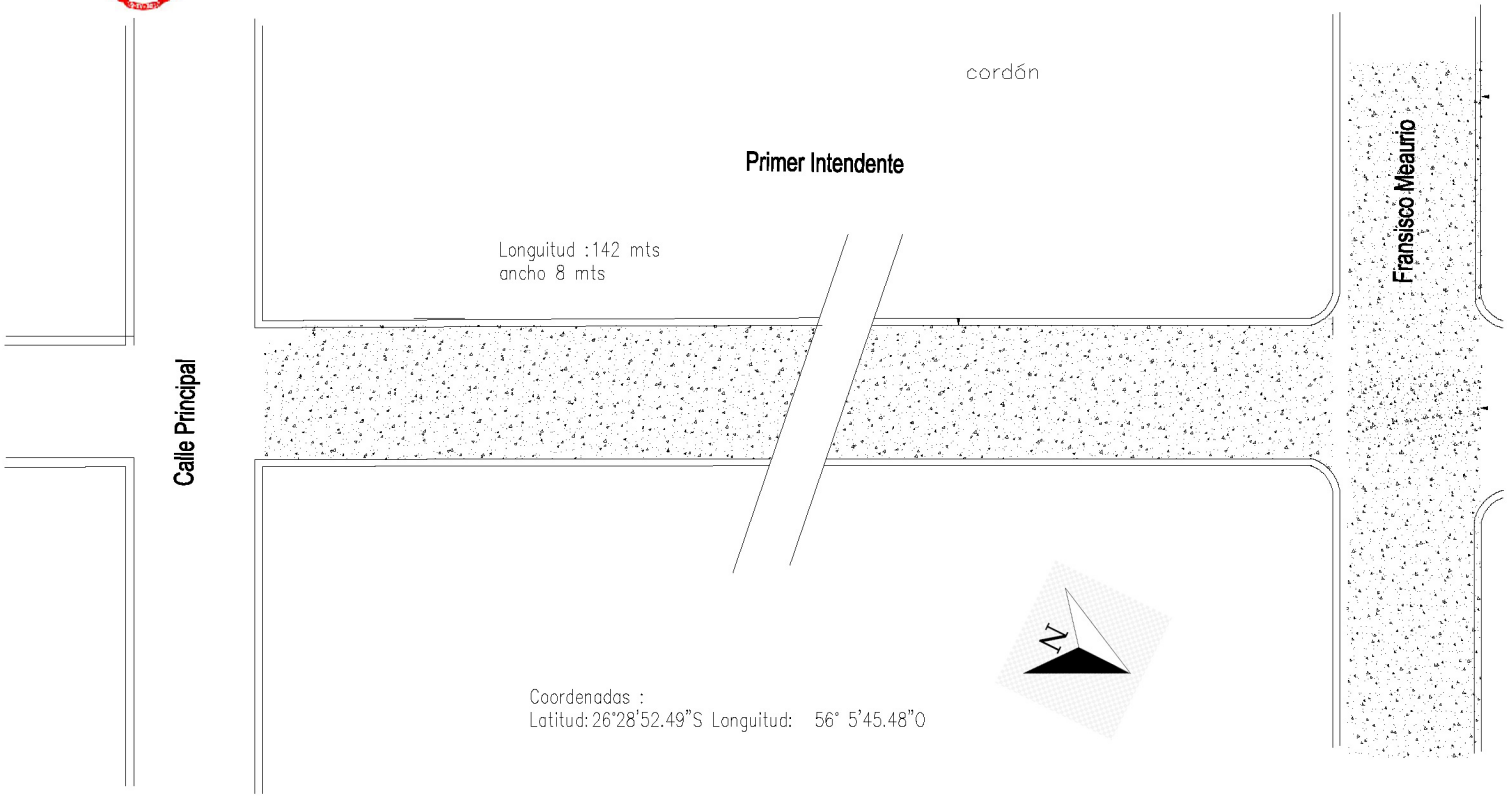

OBRA:	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO
Propietario :	Municipalidad 3 de mayo
	Calle Primer Intendente
	PLANTA ACOTADA

MUNICIPALIDAD DE3 DE MAYO

Muni3demayo-czpa@hotmail.com

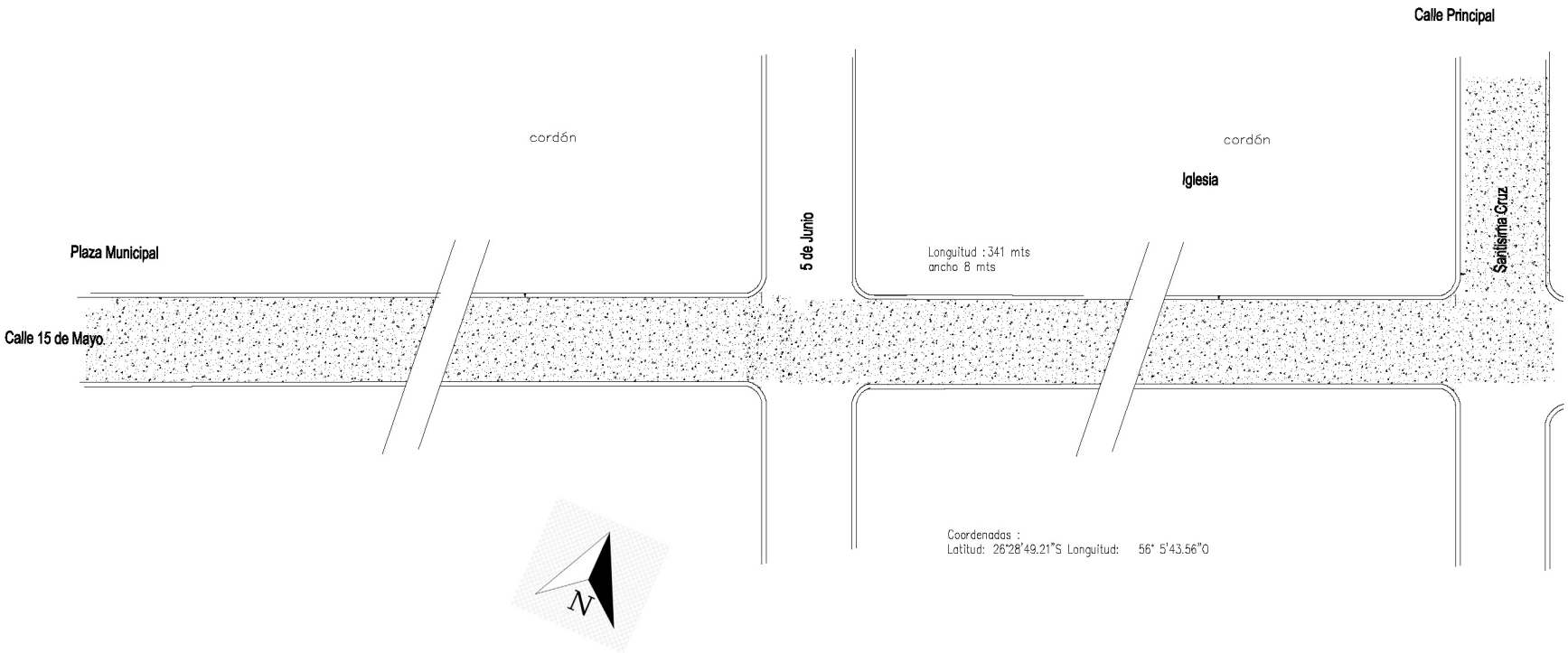

OBRA:	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO
Propietario :	Municipalidad 3 de mayo
	Primer Concejal
	PLANTA ACOTADA